

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Las Águilas Secc. Hornos

Clave: 10-116 Dirección Distrital: 23 Demarcación territorial: Álvaro Obregón

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 3 Ordinaria Extraordinaria
Para reuniones extraordinarias, no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: casetas en prolongación Barranca del Muerto

Fecha de la reunión: 20 de febrero Hora de inicio: 14:31 Hora de termino: 19:40

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. ROBERTO PINEDA ARVIZO
2. ANGEL GARCIA PINEDA
3. OSUALDO SERRA MORALES
4. Maria-Pedraza Susana Aranda Hernandez
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, así como el artículo 17, fracción I, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 9 Mujeres: 2 Hombres: 2 Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación

Lectura y aprobación del Orden del Día.

Acuerdos

se leyó y se aprobó el orden del día

2.

Observaciones de la deliberación

Selección por insaculación del (la) integrante que tendrá la representación de la COPACO ante Coordinadora de Participación Comunitaria y conducirá los trabajos al interior de la COPACO, hasta el 31 de mayo de 2023.

Acuerdos

Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:

Osvaldo Segura Rocha

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
Eliminado: firma de un dato personal

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

3.

Observaciones de la deliberación

Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

Acuerdos

Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son: 1era. Persona integrante *Roberta Pineda Arvizu* y 2da. Persona integrante *angel Garza pineda*.

Fecha de elaboración de la minuta: *26/01/2022* Elaboró: *Susana Aranda*

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de tres folios útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en dos copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. *ROBERTA PINEDA ARVIZU*
2. *ANGEL GARZA PINEDA*
3. *OSWALDO SEECOR REYES*
4. *Maria Barbara Susana Aranda Hernandez*
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina